

## R E S U E L V O

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de «Abastecimiento de agua a Rincón de Ballesteros desde la Mancomunidad de Lácara Norte», a la unión temporal de empresas CYOPSA-ARPO, S.A., en la cantidad de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTAS VENTIUNA MIL PESETAS (29.721.000 Ptas.), I.V.A. incluido.

Mérida, 19 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,  
MIGUEL GARCIA LEDO

*RESOLUCION de 19 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se declara la extrema necesidad en el suministro de agua a Olivenza.*

El Director General de Infraestructura, vista la petición formulada por el Ayuntamiento de OLIVENZA, y en virtud de la Orden de 14 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (D.O.E. n.º 49, de 21 de junio de 1990),

## R E S U E L V E

Declarar la extrema necesidad en el suministro de agua al Ayuntamiento de OLIVENZA y conceder una ayuda de SEIS MILLONES QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS DOCE PESETAS (6.595.412 Ptas.), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 16.03.441A.760.00 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1995.

Mérida, 19 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,  
MIGUEL GARCIA LEDO

*RESOLUCION de 19 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se declara la extrema necesidad en el suministro de agua a Almendralejo.*

El Director General de Infraestructura, vista la petición formulada por el Ayuntamiento de ALMENDRALEJO, y en virtud de la Orden

de 14 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (D.O.E. n.º 49, de 21 de junio de 1990),

## R E S U E L V E

Declarar la extrema necesidad en el suministro de agua al Ayuntamiento de ALMENDRALEJO y conceder una ayuda de DIEZ MILLONES DE PESETAS (10.000.000 de Ptas.), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 16.03.441A.760.00 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1995.

Mérida, 19 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,  
MIGUEL GARCIA LEDO

*RESOLUCION de 19 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se declara la extrema necesidad en el suministro de agua a Trujillanos.*

El Director General de Infraestructura, vista la petición formulada por el Ayuntamiento de TRUJILLANOS, y en virtud de la Orden de 14 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (D.O.E. n.º 49, de 21 de junio de 1990),

## R E S U E L V E

Declarar la extrema necesidad en el suministro de agua al Ayuntamiento de TRUJILLANOS y conceder una ayuda de DIEZ MILLONES DE PESETAS (10.000.000 de Ptas.), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 16.03.441A.760.00 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1995.

Mérida, 19 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,  
MIGUEL GARCIA LEDO

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

*RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, por la que se adjudica definitivamente las obras de consolidación y adecuación entorno Fuente Conceja en Zarza la Mayor.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamen-